



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
Concejal Ricardo Garramuño

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	17-5-19 Hs. 12:46
Numero:	417
Folios:	2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

"2019- Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón."

NOTA N°28 /19

Letra: B. MPF

Ushuaia, 17 de mayo de 2019.

Sr. PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S. / D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Resolución, para ser incorporado al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria.

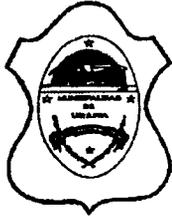
El próximo 25 de mayo del corriente año, se llevará a cabo en nuestra ciudad, la **Clase especial de Sipalki Do** que -por tercer año consecutivo- dictará el **Maestro 8° dan YOO Dae Won**, en el marco de las actividades conmemorativas del **49° Aniversario** de la disciplina en América.

A través del programa "**Un chico más en el doyang** (lugar de práctica) **es un chico menos en la calle**" desde esta disciplina se comprometen con la formación en valores de niños (desde los tres años de edad) y jóvenes, contribuyendo desde la práctica del Sipalki Do con la consolidación de los lazos comunitarios.

Por los motivos expuestos, solicito el acompañamiento de los Señores Concejales en la aprobación del presente proyecto de Resolución.

Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
Concejal Ricardo Garramuño

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1°. – **DECLARAR** de interés municipal la “CLASE ESPECIAL DE SILPALKI DO” que dictará el Maestro 8° dan YOO Dae Won, el día 25 de mayo de 2019, en la ciudad de Ushuaia, en el marco de las actividades conmemorativas del 49° aniversario de Sipalki Do en América.

ARTÍCULO 2°. – La presente declaración no implicará erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3°. – De forma.

**Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.**